

Las Prácticas Profesionales Supervisadas en la Escuela de Ciencias de la Educación

En la Escuela de Ciencias de la Educación (ECE) de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba se desarrolla una experiencia formativa innovadora para su tradición académica. Para acceder al título de Licenciado se incorporó como posible instancia de Trabajo Final, la realización de una Práctica Profesional Supervisada (PPS).

Desde el año 2003, en que se aprueba la modificación del plan de estudios, se han implementado distintos dispositivos institucionales para su concreción. Hoy son más de 20 los estudiantes que se encuentran realizando PPS y ya contamos con 8 egresados de esta modalidad. Una tarea de seguimiento sostenida en estos años, nos ha permitido sistematizar una serie de cuestiones que, por un lado dieron lugar a ciertos ajustes para mejorar su funcionamiento, y por el otro, abrieron debates inéditos y destacados para el crecimiento del campo profesional.

El desarrollo de una PPS comprende una serie de etapas que posibilitan la ubicación de los estudiantes en las plazas disponibles, su inserción institucional, el diseño y desarrollo de un plan de trabajo y finalmente la elaboración de un informe final. Está pensada para los estudiantes como una instancia formativa de intervención profesional; es decir, en ella se espera que puedan llevar adelante propuestas relacionadas con tareas profesionales incluidas en las incumbencias de un Licenciado en Ciencias de la Educación, y al mismo tiempo, que sea un aporte significativo para la Institución Receptora. Se realizan al menos dos convocatorias por año en las que se publican las plazas disponibles y los estudiantes se inscriben en alguna. Presentan la documentación requerida y luego se procede a realizar la entrevista de admisión. Una vez aceptado en la plaza, el estudiante cuenta con un período de 30 días hábiles para realizar tareas que le permitan insertarse en la institución y elaborar un plan de trabajo, el que una vez aprobado, es llevado a cabo en un plazo no menor de tres meses y una carga horaria mí-

nima de 112 hs. Este diseño posibilita la permanencia del alumno en la institución durante un período de tiempo importante, que por lo general se extiende a 6 u 8 meses para su ejecución.

Desde el comienzo de este proceso, el alumno recibe un acompañamiento desde las dos instituciones comprometidas. De parte de la Institución receptora se designa un referente institucional quien oficia de representante oficial de la institución que aloja al estudiante. El referente participa en las entrevistas de admisión del practicante integrando el tribunal que selecciona y aprueba su incorporación, introduce al estudiante a la institución y le habilita los espacios de circulación en la misma, revisa y acuerda con el practicante el plan de trabajo, certifica la estancia del practicante en la institución y con quien las autoridades de la Escuela tendrán comunicación directa ante algún inconveniente o si fuese necesario. De parte de la institución formadora, se designa un director de la práctica entre los profesores de la carrera, quien desarrolla la tarea de orientación académica del estudiante durante todo el proceso.

Al finalizar la primera etapa de inserción en la institución, el estudiante debe presentar su plan de trabajo, avalado por su director; el que será evaluado por una comisión designada por el Consejo de la E.C.E., integrada por profesores con experiencia en la temática a trabajar. Una vez aprobado dicho plan, con el acuerdo del referente institucional, comienza su implementación y el desarrollo del conjunto de tareas diseñadas en los espacios institucionales. A su finalización, se da por concluida la estancia del practicante y comienza la elaboración del informe final, orientado por el director, el que se presenta para su evaluación en un plazo máximo de un año. Este informe y su defensa oral son evaluados finalmente por un tribunal conformado por profesores de la E.C.E., culminando así el proceso evaluativo y el desarrollo de una PPS.

Uno de los aspectos a destacar de esta experiencia es la relación de la E.C.E. con otras instituciones. Al comenzar su implementación, quien ha tenido la iniciativa de contactar a las instituciones

donde se ofrecieron plazas, ha sido la ECE.; posteriormente, en la medida que las PPS se difundieron, la situación se ha modificado. Ya no es sólo la Comisión la que sale al encuentro de nuevos espacios: en muchos casos, son las mismas instituciones las que realizan el pedido a la ECE para que se incluyan como plaza. También se han presentado situaciones en que son profesores y estudiantes de la carrera quienes sugieren a las autoridades de la Escuela la gestión de plazas en determinadas instituciones con las que sostienen algún tipo de vínculo.

En este proceso de implementación de las PPS, el trabajo que realiza la Comisión al interior de la ECE ha sido clave ya que se movilizan diferentes aspectos, algunos relacionados con la formación, otros con la relación con las instituciones oferentes y también en los propios sujetos (estudiantes, directores, referentes) por lo que fue necesario contar con un espacio de apoyatura, de acompañamiento desde la cual poder sostener y orientar esta experiencia.

Las PPS deben posibilitar a los estudiantes una experiencia relevante como Licenciado en Ciencias de la Educación. Esto resulta una cuestión por momentos de difícil definición, puesto que el campo de las Ciencias de la Educación se caracteriza por presentar cierta indeterminación en su figura profesional, y a veces los límites con otros campos de intervención social resultan difusos. Se sostiene que uno de los rasgos que caracterizan al puesto de trabajo del pedagogo es la inespecificidad y la diversidad de la demanda, generándose un proceso de construcción permanente de parte del mismo profesional, para el logro de su propia legitimación. (Abrate, Acín, 2000).

Con motivo de las múltiples reflexiones que han suscitado las PPS desde el momento de su implementación hasta hoy, el día 24 de Agosto de 2012 se realizó en la Escuela de Ciencias de la Educación (ECE), Facultad de Filosofía y Humanidades de la UNC, el I Encuentro sobre Prácticas Profesionales Supervisadas *“El lugar de la intervención pedagógica en la formación de Licenciados en Ciencias de la Educación”* que tuvo como principales objetivos:

-Generar a nivel de la ECE un espacio de discusión y de construcción sobre la intervención pedagógica como práctica profesional del Licenciado en Ciencias de la Educación;

-Propiciar instancias de reflexión colectiva sobre esta experiencia para capitalizar logros y revisar acciones en el marco de la formación de grado;

-Comunicar y compartir la experiencia formativa de Práctica Profesional Supervisada entre estudiantes, docentes y egresados de la ECE, y la comunidad local.

En el marco de este I Encuentro, se desarrollaron las siguientes actividades:

Apertura del Encuentro a cargo de la Mgter. Liliana Abrate - Directora de la Escuela de Ciencias de la Educación

Panel de Apertura: “Los comienzos de las P.P.S y su implementación”. A cargo de las profesoras Mgter. Silvia Kravetz y Mgter. Mónica Uanini.

Panel: “*Experiencias de Prácticas Profesionales Supervisadas: reflexiones y propuestas*”. A cargo de egresados de la Licenciatura en Ciencias de la Educación. Coordinadoras: Lic. Marisa Muchiut y Mgter. Patricia Mercado

Panelistas:

- Carolina Yelicich, Red Provincial de Formación Docente Continua.

- Lucía Beltramino, Programa de Asistencia a los Procesos de Enseñanza y Aprendizaje.

- Carolina de los A. Ruiz, Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano.

- Virginia Carande, Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano.

- Lucrecia Giudici, Centro Educativo Laboral Lelikelen.

- Silvia Kowalczyk, Museo de la Reforma.

Panel: *“Las Prácticas Profesionales Supervisadas desde la perspectiva las Instituciones receptoras”*. A cargo de Referentes Institucionales. Coordinadora: Liliana Abrate

Panelistas:

- Prof. María del Carmen Suarez, Red Provincial de Formación Docente.
- Prof. Alicia Olmos, Área de Educación Rural – SPIyCE.
- Prof. Patricia Mazzini, Centro Educativa Laboral Lelikelen.

Teleconferencia: *“Acerca de la intervención educativa”*. A cargo de la profesora e investigadora Dra. María Teresa Negrete – Universidad Pedagógica Nacional de México.

El encuentro contó con la participación de más de 70 personas, entre docentes, referentes, egresados y estudiantes, que abordaron de manera productiva y significativa las múltiples perspectivas de análisis que despiertan las PPS como instancia de formación e intervención de los egresados de la Escuela de Ciencias de la Educación.

Mgter. Liliana Abrate